



CURSO 2025 - 2026



Colegio
Virgen del
Remedio
Alcorcón



EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA



CENTRO		
Nombre	CPR INF-PRI-SEC VIRGEN DEL REMEDIO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Código	28001034	
Web	Colegio Virgen del Remedio Trinitarias de Alcorcón (colegiotrinitarias.com)	
Equipo TIC		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Directora General	Nieves Vadillo	direccion@colegiotrinitariasalcorcon.es nieves.vadillo@educa.madrid.org
Directora Secundaria	Mª Carmen Fernández	carmenfernandez@colegiotrinitariasalcorcon.es fernandezmartinez3@educa.madrid.org
Jefe de Estudios	José Fernando Fernández	josefernando.fernandezcompany@colegiotrinitariasalcorcon.es miguel.marne@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Miguel Marn	miguelmarne@colegiotrinitariasalcorcon.es miguel.marne@educa.madrid.org
Coordinadora Robótica	Irene Cuevas	irenecuevas@colegiotrinitariasalcorcon.es irene.cuevas2@educa.madrid.org

CONTENIDO METER EN CODIGO ESCUELA 4.0 SEMINARIOS Y ROBOTS QUE NOS HAN DADO

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Herramienta Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulo difusión y comunicación
 - CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid



5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Colegio Virgen del Remedio es un **centro concertado** con más de **54 años de trayectoria educativa**, situado en un barrio obrero de la periferia de Madrid, en **Alcorcón**. Se trata de un colegio **bien comunicado** gracias a su proximidad a varias líneas de autobús, tren ligero y MetroSur.

El centro cuenta con **dos líneas concertadas** desde los **3 años hasta 4º de ESO** y con **enseñanza privada** en los **dos cursos de Bachillerato**.

Desde sus inicios, el colegio ha considerado la **tecnología como un instrumento fundamental** dentro del paradigma educativo. Con el objetivo de avanzar hacia la **digitalización integral del centro**, en los últimos años se han alcanzado los siguientes **hitos relevantes**:

- ✓ **Curso 2009:** Inicio de la formación del profesorado en contenidos digitales.
- ✓ **Curso 2010:** Publicación de la **primera página web del centro**, gestionada mediante **Drupal** por el Coordinador TIC.
- ✓ **Curso 2011-2012:** Formación enfocada en el uso de la **Pizarra Digital Interactiva (PDI)** y la **creación de contenidos específicos**, transformando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ **Curso 2012-2013:** **Digitalización de todas las aulas** del centro.
- ✓ **Desde 2014:** El **100% del profesorado** utiliza de forma habitual los medios tecnológicos en las aulas, fruto de la formación continua en **competencia digital docente**.
- ✓ **Curso 2015:** Publicación de la **nueva página web** (<https://colegiotrinitarias.com>), desarrollada con **WordPress** y gestionada por el Coordinador TIC de ese momento, actualmente mantenida por un profesor del centro. Se potencia las **redes sociales**.
- ✓ **Curso 2016:** Formación generalizada en **metodologías activas**. Todo el profesorado realiza cursos de **aprendizaje cooperativo Kagan, aprendizaje basado en proyectos (ABP), Flipped Classroom**, y participa en formaciones del **INTEF** y **EducaMadrid**.

- ✓ **Desde 2017:** Impulso a la **creación de contenidos propios** por parte del profesorado: videotutorials, presentaciones, blogs, webs, etc.
- ✓ **Curso 2018:** Instalación de una **segunda aula de informática**, equipada con 16 ordenadores para el alumnado, uno para el docente, proyector y pizarra digital interactiva.
- ✓ **Curso 2019-2020:** Renovación completa de la **infraestructura de comunicaciones**:
 - Instalación de **cortafuegos, switches Gigabit, 17 antenas WiFi, NAS** para copias de seguridad y **dos líneas simétricas de 500 Mb**.
 - Nuevo **cableado Cat6 y segmentación de red** (AMPA, alumnos, Administración y profesorado).
 - Creación de tres redes WiFi diferenciadas (centro, alumnos, invitados) gestionadas mediante la app **Omada**.
 - Incorporación de la **robótica en Educación Infantil** con **Next 1.0**, iniciando el aprendizaje de la programación con sentencias básicas.
- ✓ **Desde 2015:** Participación en **proyectos eTwinning**, obteniendo en el curso **2020-2021** el **Sello de Centro eTwinning** otorgado por la **Unión Europea**, siendo el único centro de Alcorcón con dicho reconocimiento.
- ✓ **Curso 2020-2021:** Implantación de **Google Workspace for Education** para garantizar la seguridad de las comunicaciones internas.
 - Formación de todo el personal docente en el uso de las herramientas Google.
 - Integración de **Classroom, Meet, Sites, Documentos, Presentaciones, Hojas de cálculo y Drive**.
 - Creación de una **cuenta institucional** para cada alumno y familia con el dominio **@colegiotrinitariasalcorcon.es**.
 - La **gestión de la consola de administración** recae en el Coordinador TIC, apoyado por un **equipo de 10 docentes voluntarios**.

✓ **Curso 2021-2022:**

- Continuación en la **creación de contenidos digitales** y en la **formación en Google Workspace**.
- Creación de una **tercera aula de informática** para Primaria.
- Incorporación de **un carro con 30 Chromebook** para 4º, 5º y 6º de Primaria y **un carro de tabletas**.
- **Preparación del modelo One to One** en 5º de Primaria.
- **76% del profesorado** obtiene el **nivel 1 de Google** y el **45% el nivel 2**.

✓ **Curso 2022-2025:**

- Implementación del **proyecto One to One** en 5º de Primaria con dispositivos Chromebook.
- Formación del profesorado en esta metodología durante el curso previo.
- Adaptación al **Marco de Referencia Común de Digitalización Docente (CompDigEdu)** y actualización del **Proyecto Digital de Centro**.

✓ **Finales del curso 2024-2025:**

- Dotación de **kits de robótica educativa** desde Infantil hasta 4º ESO gracias al programa **Código Escuela 4.0** de la **Comunidad de Madrid**.
- Formación del profesorado para la correcta implantación de estos recursos.

✓ **Curso 2025-2026:**

- **Utilización efectiva de los kits de robótica** del programa Código Escuela 4.0:
 - **Educación Infantil:** Tale Bot, Caja de actividades y LEGO Steam Park.
 - **Educación Primaria:**
 - 1º ciclo: True Tru.
 - 2º ciclo: Nezha, Placa Micro:bit, Art2bit Jovi.
 - 3º ciclo: Placa Micro:bit, Nezha v2, DF Robots Creativo.



- **Educación Secundaria (ESO):** Placa Micro:bit, Kit de Robótica Micro:bit y Placa Arduino Uno R4 WiFi.



1.2 Justificación del plan

De acuerdo con la resolución de 4 de mayo de 2022 sobre el Marco de Referencia Común de Digitalización Docente, las tecnologías digitales son actualmente indispensables en la mayoría de los entornos, pasando a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva: como objeto mismo de aprendizaje, formando parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía y como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.

El rápido cambio experimentado por las tecnologías digitales y la aceleración en la extensión de su uso a consecuencia de la pandemia generada por el SARS-CoV-2 han hecho necesaria una profunda revisión por parte del el Instituto Nacional de Tecnologías del Aprendizaje y de Formación del Profesorado (INTEF).

Asimismo, se han tomado decisiones que facilitasen su articulación con otros aspectos legislativos y de política educativa con las que guarda una estrecha relación, en particular, con los siguientes: 1. La correspondencia con las funciones atribuidas al profesorado en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación. 2. La integración de una estrategia digital común en el proyecto educativo de centro desarrollada a través de un plan específico. 3. La actualización de la descripción de la competencia digital del alumnado contemplada en los nuevos currículos. 4. El cumplimiento del artículo 83 relativo al derecho a la educación digital de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos.

En el Colegio Virgen del Remedio, con el desarrollo del plan, se pretende disminuir las diferencias entre el profesorado en el uso de las nuevas tecnologías, creando una mayor seguridad que facilite su uso y la puesta en práctica con el alumnado. A su vez, un uso continuado de esas herramientas que puedan facilitar su día a día en el proceso burocrático y en las tareas de enseñanza- aprendizaje.

Este uso de la tecnología puede abrir un nuevo mundo de cuestiones metodológicas que se irán conociendo a lo largo de la puesta en marcha del proyecto con el conocimiento del Marco de Competencia Digital Docente, iniciando pequeñas prácticas que redunden en el buen hacer metodológico que involucren de manera más activa al alumnado.

La idea es que nuestra estrategia digital busque modernizar la administración y el funcionamiento general del centro, actualizar y formar al profesorado en este campo, y preparar al alumnado para la sociedad de la Tecnología en la que desarrollará su vida. De esta manera revertimos en nuestros alumnos la competencia digital deseable.

Como centro nos planteamos:

- Secuenciar los objetivos tecnológicos.
- Orientar, formar y acompañar al profesorado en la realización de actividades digitales.
- Formar a los alumnos en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.



2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

- La coordinación y liderazgo en materia digital del centro recaen en el Equipo Directivo y en los Coordinadores TIC, quienes impulsan las distintas acciones relacionadas con la transformación digital. La renovación de los Coordinadores TIC se lleva a cabo anualmente entre los meses de septiembre y octubre, garantizando la continuidad y actualización de la estrategia tecnológica del centro.
- Se ha establecido la figura de la Coordinación de Robótica, para promover y coordinar las actividades relacionadas con la robótica educativa y el pensamiento computacional.
- Grupo Innova, formado por docentes que colaboran activamente en la gestión y optimización del entorno Google Workspace for Education, bajo la dirección de los Coordinadores TIC.
- Existe un equipo de profesores encargado de la comunicación en redes sociales, liderado por el Coordinador TIC, que contribuye a la difusión de las actividades y proyectos educativos.
- El colegio dispone de una estrategia digital bien definida y estructurada que abarca todas las etapas educativas, desde Educación Infantil hasta Bachillerato, garantizando la coherencia pedagógica y tecnológica en todo el proceso formativo.
- La Dirección del centro apoya de manera constante al profesorado en su formación y en la incorporación de metodologías activas e innovadoras, favoreciendo la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Colaboración e interconexiones

- El centro mantiene una colaboración activa y continua con los demás centros educativos del Instituto, estableciendo redes de trabajo conjunto con tres centros ubicados en la Comunidad Valenciana y uno en el País Vasco, lo que favorece el intercambio de buenas prácticas y la mejora de la competencia digital institucional.
- Se impulsa la colaboración con las familias mediante acciones orientadas a su capacitación digital, con el fin de acompañarlos en el uso responsable y educativo de las tecnologías, y reforzar su implicación en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- El centro forma parte del Programa PROA+, permitiendo desarrollar actuaciones específicas para mejorar la equidad educativa, la innovación metodológica y la atención personalizada.



Infraestructuras y equipos

- El centro cuenta con un inventario actualizado de todos los dispositivos tecnológicos, garantizando un control eficiente de los recursos disponibles.
- Dispone de tres aulas de informática: dos destinadas a Educación Secundaria, con 16 ordenadores de sobremesa cada una, y una para Educación Infantil y Primaria, equipada con 25 portátiles.
- El centro dispone de un carro de tablets con 34 dispositivos Samsung y un carro de Chromebooks con 30 dispositivos HP, facilitando el trabajo digital en cualquier aula.
- Todas las aulas están equipadas con pizarras digitales interactivas (PDI) y algunas cuentan además con pantallas interactivas, favoreciendo metodologías activas y colaborativas.
- La infraestructura de red incluye dos routers simétricos de 1 Tb, 22 antenas TP-Link que amplifican la señal WiFi y un cortafuegos que gestiona y controla el tráfico de la red. La mayoría de los switches son de 1 Gb, evitando posibles cuellos de botella en la conectividad.
- El centro dispone de cinco redes WiFi diferenciadas, que gestionan de manera específica las aulas de informática, los carros de tablets y Chromebooks, y el resto de los dispositivos del centro.
- Se incorporan dispositivos de robótica educativa desde Educación Infantil hasta 4.º de ESO, dentro de la dotación del Programa Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid, fomentando el desarrollo del pensamiento computacional y las competencias digitales del alumnado.

Desarrollo profesional

- En los últimos años, el centro ha promovido y organizado formación en tecnologías digitales dirigida a todos sus trabajadores, tanto docentes como personal de administración y servicios.
- Se incentiva al profesorado a participar en cursos y programas de actualización tecnológica, ofrecidos por EducaMadrid, INTEF, sindicatos y otras entidades formativas.
- Los Coordinadores TIC orientan y asesoran a sus compañeros en el uso adecuado de las herramientas digitales, promoviendo buenas prácticas y la integración efectiva de la tecnología en el aula.
- El 90 % del profesorado cuenta con acreditación de competencia digital, obtenida mediante la formación y evaluación proporcionada por la Comunidad de Madrid, y uno de los docentes ha alcanzado la acreditación de nivel C1.
- Un porcentaje elevado del profesorado posee también acreditación en Google Workspace for Education, plataforma utilizada de manera generalizada en el centro.
- El profesorado con mayor dominio tecnológico colabora de manera activa en la formación y acompañamiento de aquellos compañeros con menor experiencia, favoreciendo la transferencia de conocimientos y la mejora continua.



Pedagogía: apoyos y recursos

- **El profesorado dispone de la competencia digital necesaria para buscar, seleccionar y adaptar recursos educativos digitales en línea, integrándolos en el desarrollo de sus clases.**
- **Docentes crean sus propios recursos digitales con el objetivo de personalizar el aprendizaje y potenciar la motivación del alumnado.**
- **Todo el profesorado utiliza las herramientas de Google Workspace for Education, empleando Google Classroom como principal gestor de aula para la organización, comunicación y seguimiento de las tareas del alumnado.**
- **La comunicación con las familias se realiza exclusivamente a través de las cuentas institucionales de Google Workspace, evitando el uso de cuentas personales para mantener un entorno seguro, profesional y coherente con la política digital del centro.**
- **Todo el profesorado desarrolla su labor docente utilizando los recursos tecnológicos disponibles: aulas de informática, carros de Chromebook (en 4.º de Educación Primaria y 1.º de ESO), carros de tablets y los medios digitales de cada aula. La reserva de estos espacios y dispositivos se gestiona mediante un calendario de Google, asociado al dominio institucional.**

Pedagogía: implementación en el aula

- **Todo el profesorado integra de forma habitual las tecnologías digitales en su metodología de enseñanza, adaptándolas a las necesidades del alumnado y de cada área curricular.**
- **Se fomenta la creatividad del alumnado mediante el uso de las TIC, promoviendo el pensamiento crítico y la resolución de problemas de manera innovadora.**
- **El profesorado emplea las herramientas digitales como recurso motivador, favoreciendo el interés y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.**
- **Se potencia la colaboración entre los alumnos a través del uso de plataformas digitales y actividades cooperativas que desarrollan competencias sociales y comunicativas.**
- **El profesorado impulsa la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares, promoviendo un aprendizaje significativo y conectado con la realidad.**
- **Se aplican metodologías activas: ABP, gamificación, la clase inversa y los grupos cooperativos que favorecen la autonomía, la creatividad y el trabajo en equipo.**
- **El pensamiento computacional se trabaja mediante lenguajes de programación y el uso de dispositivos de robótica educativa, ofreciendo una formación integral que desarrolla competencias digitales y tecnológicas. Esta línea de trabajo se apoya en la dotación recibida a través del Programa Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid.**

Evaluación

- **La mayoría del profesorado evalúa las tareas del alumnado a través de Google Classroom, proporcionando retroalimentación individualizada que permite identificar errores y proponer posibles mejoras. Además, el claustro ha establecido un protocolo para unificar las clases de Google Classroom garantizando una mayor coherencia en los procedimientos.**
- **Algunos docentes elaboran rúbricas digitales para la evaluación de las tareas, incorporando tanto la autoevaluación como la evaluación entre iguales, con el fin de favorecer la reflexión del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.**



Competencias del alumnado

- En el centro se educa al alumnado en el uso responsable y seguro de las herramientas TIC, fomentando la prevención de riesgos como grooming, sexting o usurpación de identidad, y promoviendo la importancia de mantener una identidad digital positiva.
- Se enseña al alumnado a utilizar Internet de manera crítica, desarrollando la capacidad de analizar y evaluar la información disponible en línea antes de confiar en ella.
 - Los estudiantes participan activamente en la creación de contenidos digitales, incluyendo sitios web, presentaciones, productos multimedia (audio, vídeo, etc.) e imágenes en 3D, favoreciendo la creatividad y la competencia digital.
- El alumnado utiliza con normalidad las tecnologías digitales para comunicarse y colaborar, a través de correo electrónico, Classroom y otras herramientas, sin dificultades de interacción.
- Se fomentan las habilidades digitales en la mayoría de las materias, enseñando al alumnado a resolver problemas técnicos que puedan surgir durante el uso de la tecnología.
- Desde Educación Infantil, los estudiantes comienzan a programar pequeños robots mediante sentencias sencillas, fortaleciendo su pensamiento computacional y la comprensión de conceptos básicos de programación.

Familias e interacción con el centro

- Tanto el padre como la madre disponen de una cuenta única de Google Workspace asociada al dominio del centro, que se utiliza como canal oficial de comunicación con el colegio.
- Las familias acceden a la plataforma Educamos para recibir avisos, circulares, boletines y otra información relevante sobre la vida académica y administrativa del centro.
- Tanto las familias como el alumnado cuentan con un espacio web y una dirección de correo electrónico a través de los cuales pueden solicitar ayuda y resolver dudas relacionadas con el uso de las herramientas digitales y los servicios tecnológicos del centro.

Web y redes sociales

- El centro tiene su página web en: <https://colegiotrinitarias.com/> gestionado por el un coordinador TIC del centro.
- El centro tiene página web en para que las familias y alumnos resuelva dudas de Google: [teayudamos](#). Gestionado por el grupo Innova y gestionado por el Coordinadores TICs del centro.
- El centro dispone de redes sociales en Twitter, Facebook en Instagram gestionado por el Coordinador TIC y un equipo de RRSS.



2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

En el curso anterior no se llevó a cabo el cuestionario SELFIE, ya que se decidió tomar un periodo de descanso tras varios años de aplicación continua. Los estudios y gráficas que se presentan corresponden a cursos anteriores del cuestionario. Durante el presente curso, el cuestionario SELFIE se realizará con el alumnado desde 5.º de Educación Primaria hasta 4.º de ESO, con el objetivo de evaluar de manera actualizada el nivel de competencia digital del centro y orientar futuras acciones de mejora.

SELFIE ALUMNADO DE 5º y 6º DE ED. PRIMARIA

 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as

SELFIE 2022-2023, session 3

16 may. 2023 - 5 jun. 2023

67% (2/3)

67% (4/6)

51% (54/105)



SELFIE ALUMNADO DE 1º a 4º ESO.**Miembros del equipo directivo****Profesores/as****Alumnos/as**

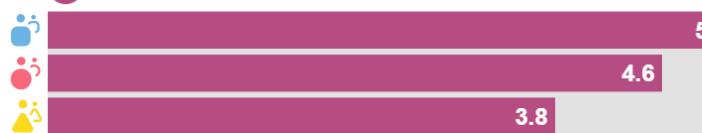
SELFIE 2022-2023, session 3

15 may. 2023 - 4 jun. 2023

67% (2/3)

73% (11/15)

62% (125/202)

A Liderazgo**B Colaboración y redes****C Infraestructura y equipos****D Desarrollo profesional continuo****E Pedagogía: Apoyos y recursos****F Pedagogía: Implementación en el aula****G Prácticas de evaluación****H Competencias digitales del alumnado**

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO DEL CENTRO EDUCATIVO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- Algunos **equipos de hardware** del centro, como ordenadores, pizarras digitales interactivas y proyectores, se encuentran obsoletos y requieren **renovación o reemplazo** para garantizar un uso eficiente de las tecnologías en el aula.
- Es necesario **analizar la situación económica del centro** con el fin de planificar inversiones en recursos tecnológicos.
- La **situación económica del centro** condiciona la programación de estas inversiones, por lo que se requiere un estudio detallado para priorizar la adquisición de los recursos más necesarios y estratégicos.

Fortalezas

- El profesorado está **concienciado e implicado** en un cambio de mentalidad, incorporando y formándose en nuevas tecnologías que faciliten la transformación pedagógica y el cambio de paradigma educativo.
- El **Equipo Directivo** está plenamente comprometido con la necesidad de apostar por la integración digital en todos los niveles educativos.
- El centro dispone de **tres aulas de informática**, un **carro con 30 Chromebooks**, un **carro con 34 tablets** y todas las aulas están equipadas con **proyector y PDI**, garantizando recursos tecnológicos para el desarrollo de metodologías activas.
- Existe un **Plan Digital perfectamente estructurado**, conocido y asumido por todo el profesorado, que guía la integración de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se promueve la **formación continua del profesorado**, con un 85 % de los docentes certificados en **Nivel 1 de Google Workspace for Education** y un 56 % certificados en **Nivel 2**, asegurando un uso competente y seguro de las herramientas digitales.
- La plataforma **Google Workspace for Education** se utiliza para **colaborar, agilizar la enseñanza y garantizar un aprendizaje seguro**, favoreciendo la comunicación y la gestión digital del centro.
- El 90 % del profesorado cuenta con **acreditación en competencia digital** otorgada por la **Comunidad de Madrid**, reflejando el nivel de preparación tecnológica del equipo docente.
- Las familias apoyan activamente el **Plan Digital del centro**, participando en la educación digital de sus hijos e hijas y colaborando en el uso seguro de las herramientas TIC.
- El centro ha participado en el **Programa Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid**, incorporando la robótica educativa y el pensamiento computacional desde Educación Infantil hasta Secundaria. La dotación en dispositivo de robótica ya ha llegado al centro y se está planificando la formación del profesorado.



FACTORES EXTERNOS,

Amenazas

- Existen **otros centros educativos concertados en la zona** que cuentan con mayores recursos económicos, lo que les permite invertir con mayor facilidad en dispositivos y tecnologías educativas.
- La **reducción de la natalidad**, especialmente en una zona con predominio de población adulta y mayor, condiciona el crecimiento del centro y la planificación de futuras inversiones tecnológicas.

Oportunidades

- Continuar con la **metodología One to One** en 6.º de Educación Primaria y 1.º y 2.º de ESO, iniciada en el curso 2022-2023. Cabe destacar que, por recomendación de la **Comunidad de Madrid** relacionada con la reducción del uso de pantallas en los centros educativos, este año no se ha implementado en 5.º de Educación Primaria. En el próximo curso, la metodología se aplicará únicamente en la etapa de ESO.
- Potenciar el uso de la **plataforma Google Workspace for Education** como herramienta central de colaboración, gestión y aprendizaje digital.
- Impulsar la **formación del profesorado en la creación de contenidos digitales**, habiendo participado el 100 % del equipo docente en el curso impartido por el **CompDigEdu** durante el curso 2022-2023.
- Incorporar **nuevos y modernos dispositivos tecnológicos** en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de favorecer metodologías activas, el aprendizaje personalizado y la innovación educativa.
- Se ha incorporado la robótica educativa en las aulas desde Ed. Infantil hasta 4º ESO, utilizando los robots proporcionados por el Programa Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid. Varios profesores del centro han recibido formación específica para su correcta utilización, y se ha nombrado un Coordinador de Robótica, encargado de formar y asesorar al resto del profesorado, garantizando la integración efectiva de esta tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Área de Liderazgo

El equipo directivo, junto con los responsables TIC, será responsable de revisar, actualizar y evaluar todos los elementos del Plan Digital. Se elegirán o renovarán los Coordinadores TIC del centro, con una distribución clara de funciones entre ellos. Además, se designará una coordinadora de robótica educativa, encargada de garantizar el correcto uso de los dispositivos proporcionados por la Comunidad de Madrid a través del Programa Código Escuela 4.0.

2. Área de Desarrollo Profesional

La formación del profesorado en tecnologías digitales y metodologías activas es fundamental para la mejora de la práctica docente. Una formación continua y actualizada permite al profesorado adaptarse a distintas situaciones y contextos educativos, aumentando su competencia y eficacia en el aula. Desde 2009, el centro impulsa la formación interna y externa del profesorado, destacando actualmente su relevancia para la obtención de la acreditación digital docente.

3. Área de Pedagogía: Apoyos y Recursos

En esta área se busca incorporar recursos digitales en las programaciones de aula para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se considera esencial promover el conocimiento y cumplimiento de la normativa de protección de datos entre todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando un uso seguro y responsable de las herramientas digitales.

4. Área de Pedagogía: Implementación en el Aula

El objetivo de esta área es integrar las tecnologías digitales en el aula, fomentando la innovación y actualización de las prácticas docentes. Se hará hincapié en cómo las herramientas digitales y las metodologías activas contribuyen a atender la diversidad del alumnado de manera más eficiente e inclusiva.

5. Área de Participación de las Familias

El plan digital también pretende impulsar la participación activa de las familias, mejorando su competencia digital y la comunicación con el centro. Esto permitirá que las familias formen parte del proceso de digitalización del colegio y acompañen de manera efectiva la educación digital de sus hijos e hijas.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico:

Nombramiento del coordinador del proyecto para el curso escolar.

Nombrar las personas más capacitadas como componentes de una comisión digital de centro

Incluir información sobre el PDC en el PEC.

Actuación 1: Nombramiento de los cargos en digitalización en el centro: Coordinador TIC, Coordinadora de robótica, otras personas

Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización noviembre 2024
Indicador de logro Aceptación del nombramiento		Valoración

Actuación 2: Revisar las tareas entre los coordinados.

Responsable Eq. Directivo y Coordinadores	Recursos documento con la división de tareas	Temporalización septiembre – noviembre 2024
Indicador de logro Modificación, si es necesario, del documento creado el curso pasado.		Valoración

Actuación 3: Identificar en el claustro de profesores las figuras que lideran la digitalización del centro.

Responsable: directora de Ed. Infantil	Recursos: Reunión de profesores de Ed. Infantil	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Información al profesorado de Ed. Infantil.		Valoración

Actuación 4: Creación de diferentes equipos de trabajo involucrados en colaborar en la digitalización del centro

Responsable Eq. Directivo	Recursos personal motivado y cualificado	Temporalización hasta diciembre 2024
Indicador de logro Creación del grupo de redes y el grupo innova		Valoración

Actuación 5: Definición de la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Documento	Temporalización: anual
Indicador de logro: Información incluida en el PDC.		Valoración



B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 1: Mantener el sello de Calidad eTwinning como reconocimiento a su excelencia.

Responsable: Profesorado del centro	Recursos Elaboración de Proyectos	Temporalización Anual
Indicador de logro Mantener el sello de calidad		Valoración

Actuación 2: Diseño de un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa.

Responsable: Equipo directivo	Recursos Cuestionario Google al personal del centro	Temporalización Anual
Indicador de logro participación del profesorado		Valoración

Actuación 3: Potenciación del Plan PROA + del centro.

Responsable: Todo el profesorado.	Recursos horas de trabajo	Temporalización Anual
Indicador de logro: Número de actividades y satisfacción de las mismas.		Valoración

Actuación 4: Retomar el intercambio lingüístico como enriquecimiento de proyectos digitales de otros centros extranjeros.

Responsable: Equipo directivo y Dto. de idiomas	Recursos Asociación con FERE	Temporalización Anual
Indicador de logro realización del intercambio		Valoración



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:

Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de la herramienta formulario de Google para recopilar los dispositivos averiados para su sustitución, reparación o actualización.

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable: Equipo directivo y Coordinadores digitalización	Recursos Herramientas	Temporalización Anual
Indicador de logro: Aceptación del claustro		Valoración

Actuación 2: Seguir trabajando en la mejora de nuestro protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro

Responsable: Coordinadores	Recurso: Protocolo de actuación	Temporalización Anual
Indicador de logro: Protocolo de actuación		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro de las medidas acordadas

Responsable: Equipo directivo y TICs	Recurso: Documento	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Información al claustro		Valoración



C.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA EL DOCENTES.

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:

Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...)

Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Responsable: Equipo directivo y TICs	Recursos	Temporalización Anual.
--------------------------------------	----------	------------------------

Indicador de logro: Satisfacción del profesado	Valoración
--	------------

Actuación 2: Solicitud de presupuestos y búsqueda de financiación.

Responsable: Administración y Equipo directivo	Recurso:	Temporalización Anual
--	----------	-----------------------

Indicador de logro: Al menos se acepta la compra de lo más urgente.	Valoración
---	------------

Actuación 3: Equipamiento de las aulas.

Responsable: Equipo directivo y Administración	Recurso: Equipamiento	Temporalización Anual
--	-----------------------	-----------------------

Indicador de logro: compra según lo presupuestado	Valoración
---	------------

Actuación 4: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable: TICs del centro	Recurso: Tutoriales	Temporalización Anual
------------------------------	---------------------	-----------------------

Indicador de logro: Mejor adaptación digital del profesor en su aula.	Valoración
---	------------

Actuación 5: Seguir más involucrado en el programa Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid.

Responsable: Equipo directivo y Coordinador de robótica.	Recurso: Documentación y participación	Temporalización
--	--	-----------------

Indicador de logro: conseguir mejorar la competencia digital del centro y adquisición de equipos de robótica	Valoración
--	------------



C.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA EL ALUMNADO.

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:

Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado para el uso de los alumnos en el proceso de enseñanza.

Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado

Actuación 1: Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. PROS y CONTRAS.

Responsable: TICs del Centro	Recursos Documento	Temporalización Anual.
Indicador de logro: Realización del documento		Valoración

Actuación 2: Estudio y solicitud de presupuesto según lo analizado en la Actividad 1.

Responsable: Equipo Directivo y Administración	Recurso: Presupuesto	Temporalización Anual
Indicador de logro. Presupuesto realizado		Valoración

Actuación 3: Adquisición de dispositivos y puesta en marcha

Responsable: TICs del Centro	Recurso: Dispositivos	Temporalización Anual
Indicador de logro: Dispositivos instalados y puesto a disposición del alumnado		Valoración

Actuación 4: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable: Coordinadores TICs	Recurso: Tutoriales	Temporalización Anual
Indicador de logro. Satisfacción del profesorado		Valoración

Actuación 5: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: Equipo directivo	Recurso: Información	Temporalización Anual
Indicador de logro: Se cubre la necesidad del alumnado		Valoración

Actuación 6: Seguir actualizando el inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.

Responsable: TICs del Centro	Recurso:	Temporalización Anual
Indicador de logro. Inventario		Valoración



C.4 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. ESPACIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:

Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o video...).

Actuación 1: Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.

Responsable: Equipo Directivo y TICs del Centro	Recursos	Temporalización anual.
Indicador de logro: Realización del estudio		Valoración

Actuación 2: Diseño del espacio/s elegido/s, en función de las labores pedagógicas a realizar.

Responsable: Equipo directivo	Recurso:	Temporalización Bianual
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 3: Estudio de las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.

Responsable: Equipo directivo y TICs del Centro	Recurso:	Temporalización Bianual
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 4: Solicitar y valorar presupuestos.

Responsable: Administración y Equipo Directivo	Recurso:	Temporalización Bianual
Indicador de logro: Aceptación del presupuesto de los dispositivos más necesarios		Valoración

Actuación 5: Crear y poner en marcha los espacios. (equipamiento, obra...)

Responsable: Equipo directivo, TICs del Centro	Recurso:	Temporalización Bianual
Indicador de logro: Instalación y puesta en marcha del equipamiento adquirido.		Valoración



D. DESARROLLO PROFESIONAL. Desarrollo profesional continuo.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.

Responsable Equipo Directivo	Recursos: equipo humano	Temporalización Anual
Indicador de logro: Creación de la comisión		Valoración

Actuación 2: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de formularios.

Responsable Equipo directivo y TICs	Recursos: Formulario	Temporalización Anual
Indicador de logro: Cumplimentación del formulario por el profesorado.		Valoración

Actuación 3: Analizar los resultados del cuestionario.

Responsable Equipo directivo y TICs	Recursos:	Temporalización Anual
Indicador de logro: Se analiza las necesidades formativas del profesorado.		Valoración

Actuación 4: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable TICs	Recursos: Contenidos digitales	Temporalización anual
Indicador de logro: Elección de los contenidos según la necesidad formativa		Valoración

Actuación 5: Informar de actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable Equipo Directivo	Recursos:	Temporalización Anual
Indicador de logro: Se informa al profesorado de las actividades que se van a realizar		Valoración



D. 2. DESARROLLO PROFESIONAL. COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

D. 3 DESARROLLO PROFESIONAL. COMPETENCIA DE METODOLOGÍAS ACTIVAS DEL PROFESORADO

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

Definir las metodologías activas que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias...) para diseñar una formación más específica.

Actuación 1: Volver a recoger información sobre las diferentes metodologías activas cuya base teórica conocen los docentes.

Responsable TICs del Centro	Recursos Formularios Google Workspace for Education.	Temporalización Anual
Indicador de logro: Cumplimentación del formulario		Valoración

Actuación 2: Seguir trabajando con las metodologías activas elegidas en el centro en curso anteriores.

Responsable Equipo Directivo	Recursos: Formulario	Temporalización Anual
Indicador de logro: Selección de metodologías según formulario		Valoración

Actuación 3: Formación práctica sobre las metodologías activas seleccionadas.

Responsable TICs del Centro	Recursos:	Temporalización Anual
Indicador de logro: Elección del ponente o entidad que imparte formación		Valoración

Actuación 4: Impartir el módulo formativo sobre las metodologías activas seleccionadas.

Responsable TICs del Centro	Recursos Ponente y contenidos	Temporalización Anual
Indicador de logro: Satisfacción del profesorado		Valoración



D. 4 DESARROLLO PROFESIONAL. CULTURA DE COMPARTIR MATERIALES Y EXPERIENCIAS.

Objetivo estratégico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Objetivo específico:

Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Actuación 1: Creación de una comisión para la detección de necesidades formativas con el fin de elaborar el plan de actividades formativas del centro.

Responsable Equipo directivo y TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro: Comisión		Valoración

Actuación 2: Establecimiento de un punto del día en las reuniones de equipos/departamentos para compartir buenas prácticas en el aula.

Responsable Equipo directivo	Recursos:	Temporalización Anual
Indicador de logro: Se incluye en el acta de la reunión las buenas prácticas		Valoración

Actuación 3: Establecer un documento compartido para el intercambio de ideas.

Responsable TICs del Centro	Recursos: Formulario	Temporalización Anual
Indicador de logro: Creación y envío del formulario al profesorado		Valoración



D. 5 DESARROLLO PROFESIONAL. EL PROFESOR REALIZA AUTOEVALUACIÓN DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN SU PRÁCTICA DOCENTE.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: Creación de un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.

Responsable TICs del Centro	Recursos Google Forms Workspace	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Creación del formulario		Valoración

Actuación 2: Elaboración de una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento.

Responsable TICs del Centro	Recursos:	Temporalización Anual
Indicador de logro: Lista de conclusiones		Valoración

Actuación 3: Realización de una propuesta de mejoras por departamentos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

Responsable Equipo directivo y TICs del Centro	Recursos:	Temporalización Anual
Indicador de logro: Listado de propuesta de mejora		Valoración



D. 6 DESARROLLO PROFESIONAL. EL PROFESOR REALIZA AUTOEVALUACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE METODOLOGÍAS ACTIVAS EN SU PRÁCTICA DOCENTE.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre la inclusión de metodologías activas en el aula.

Actuación 1: Creación de un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.

Responsable Coordinador TICs	Recursos Formularios Google Workspace	Temporalización Anual
Indicador de logro: Creación del formulario		Valoración

Actuación 2: Elaboración de una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones.

Responsable TICs del Centro	Recursos:	Temporalización Anual
Indicador de logro: Lista de conclusiones		Valoración

Actuación 3: Realización de una propuesta de mejoras por departamentos o niveles a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

Responsable Equipo Directivo y Tics del Centro	Recursos:	Temporalización Anual
Indicador de logro: Listado de propuesta de mejora		Valoración



E.1 PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. USO DE ENTORNOS VIRTUALES

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

Existen aulas virtuales en plataformas de Google Workspace y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado.

El 100% del alumnado y del profesorado utiliza a diario la plataforma Google Workspace for Education. Se seguirá potenciando

E.2 PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. PARTICIPACIÓN DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

Actuación 1: Potenciar en el centro programas de innovación educativo de la Comunidad de Madrid como Código Escuela 4.0. y otros.

Responsable TICs del Centro	Recursos Plataforma Innovación C. Madrid	Temporalización Anual
-----------------------------	--	-----------------------

Indicador de logro Análisis de los programas y elección de uno	Valoración
--	------------

Actuación 2: Incorporación de puntos del orden del día para informar sobre los programas de innovación pedagógica propuestos por la C. Madrid.

Responsable Equipo directivo	Recursos Información	Temporalización 2º o 3er trimestre
------------------------------	----------------------	------------------------------------

Indicador de logro Se incorpora el programa analizado	Valoración
---	------------

Actuación 3: Creación de una comisión con objeto de determinar los proyectos de innovación educativa que pueden ser interesantes para el centro.

Responsable Equipo directivo y TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
--	----------	-----------------------

Indicador de logro Concienciación del profesorado	Valoración
---	------------

Actuación 4: Solicitud de asesoramiento a la Administración sobre proyectos de innovación educativa.

Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización
------------------------------	----------	-----------------

Indicador de logro Puesta en marcha de un proyecto	Valoración
--	------------

Actuación 5: Visita al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO del 28 al 30 de octubre de 2025).



Responsable Claustro de Profesores	Recursos Entradas SIMO	Temporalización
Indicador de logro Asistencia de al menos 2 profesores		Valoración

E.3 PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. MANEJO DE REA, APLICACIONES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LÍNEA.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.

Actuación 1: Organizar grupos de trabajo para la creación de recursos.

Responsable E. Directivo, TICs del Centro	Recursos Grupos de trabajo	Temporalización Anual
Indicador de logro Se crean grupos por niveles		Valoración

Actuación 2: Crear un repositorio de REA clasificados por nivel y área/asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes.

Responsable Profesorado	Recursos Repositorio REA	Temporalización
Indicador de logro Creación del repositorio y participación del profesorado		Valoración



E.4 PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuación 1: Inclusión de un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor en las actividades formativas del centro.

Responsable Equipo directivo y TICs del Centro	Recursos Vídeo Comunidad de Madrid	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Entrega del vídeo al profesorado		Valoración

Actuación 2: Consulta de la normativa relativa a protección de dato con la empresa PRODAT.

Responsable Prodat y Equipo directivo.	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Se realiza la consulta		Valoración

Actuación 3: Establecimiento de un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.

Responsable Prodat y Equipo directivo	Recursos Protocolo y infografía	Temporalización 2º y 3er trimestre
Indicador de logro Concienciación del profesorado		Valoración

Actuación 4: Elaboración de un decálogo de uso responsable de los datos personales.

Responsable Prodat y Equipo directivo	Recursos	Temporalización 3er trimestre
Indicador de logro Documento que recoge la información		Valoración

Actuación 5: Difusión del protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.

Responsable Equipo Directivo	Recursos Documentos	Temporalización 3er trimestre
Indicador de logro Recepción por parte del profesorado		Valoración



E.5 PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1: Formación del claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable TICs del Centro	Recursos Documentación	Temporalización Anual
Indicador de logro Entrega de documentación		Valoración

Actuación 2: Creación de un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

Responsable Equipo directivo TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Creación del protocolo		Valoración

Actuación 3: Establecimiento de una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.

Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Comisión de seguridad y protección de datos		Valoración

Actuación 4: Difusión de las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.

Responsable Comisión de seguridad	Recursos Infografías, ...	Temporalización Anual
Indicador de logro Entrega de infografía al profesorado		Valoración



F.1 IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA. Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Seguir integrando las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado.

Actuación 1: Creación de espacios virtuales o RSS para publicar los trabajos de alumnos.

Responsable TICs del Centro	Recursos Google Workspace	Temporalización Anual
Indicador de logro Classroom		Valoración

Actuación 2: Difusión de los espacios virtuales de cada grupo

Responsable Profesor de aula y TICs	Recursos Classroom de clase	Temporalización Anual
Indicador de logro Los alumnos suben sus enlaces.		Valoración

Actuación 3: - Realización de eventos, congresos escolares o jornadas de buenas prácticas presentadas por el alumnado.

Responsable Profesor de aula y alumnado	Recursos Trabajos	Temporalización Bianual
Indicador de logro Eventos		Valoración

Actuación 4: Compartir buenas prácticas con otros centros.

Responsable Equipo directivo y TICs del Centro	Recursos Prácticas	Temporalización 3 años
Indicador de logro Creación de un lugar común para compartir		Valoración

Actuación 5: Participación en concursos educativos.

Responsable Equipo directivo TICs del Centro	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración



G.1 EVALUACIÓN. Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico:

Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado, cuando Raíces sea obligatorio en los centros concertados.

Responsable Asesor TIC	Recursos Plataforma Raíces	Temporalización Anual
------------------------	----------------------------	-----------------------

Indicador de logro: Formación	Valoración
-------------------------------	------------

Actuación 2: Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual.

Responsable Asesor TIC	Recursos: Aula virtual	Temporalización Anual
------------------------	------------------------	-----------------------

Indicador de logro: Formación	Valoración
-------------------------------	------------



G.2. EVALUACIÓN. Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado.

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico:

Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 1: Inclusión de los instrumentos de evaluación basados en herramientas digitales en las programaciones de aula /departamento.

Responsable Docentes	Recursos Programaciones	Temporalización 1er trimestre
Indicador de logro: Inclusión de los instrumentos en las programaciones		Valoración

Actuación 2: Establecimiento de criterios para la incorporación de las pruebas digitales de forma sistemática.

Responsable directoras de etapa	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Listado de criterios		Valoración

Actuación 3: Realización de sesiones formativas para el profesorado en el uso de herramientas digitales avanzadas para la evaluación (paisajes de evaluación con Genially, tests con Gradescanner, videoexámenes con Edpuzzle, Mapas mentales y conceptuales, Infografías con Canva...).

Responsable Equipo directivo y TICs del Centro	Recursos Herramientas	Temporalización Anual
Indicador de logro: Realización de tutoriales y/o sesiones formativas		Valoración



H.1. COMPETENCIAS DEL ALUMNO. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable directoras de etapa	Recursos	Temporalización 1er trimestre
Indicador de logro Programaciones de aula incluida manejo de los dispositivos		Valoración

Actuación 2: - Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.). El colegio ha elegido herramientas de Google Workspace.

Responsable TICs del Centro	Recursos Medios digitales	Temporalización Anual
Indicador de logro Documento		Valoración

Actuación 3: - Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.

Responsable TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Creación de guía		Valoración

Actuación 4: - Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.

Responsable TICs del Centro	Recursos Medios digitales	Temporalización Anual
Indicador de logro Tutoriales		Valoración

Actuación 5: - Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable Profesor de aula	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Actividades		Valoración



H. 2. COMPETENCIAS DEL ALUMNO. Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (huella digital, ciberbullying)

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad).

Responsable: Directoras de etapa	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: - Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.).

Responsable TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Concienciación del alumnado		Valoración

Actuación 3: - Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.

Responsable TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Esquema de riesgos		Valoración

Actuación 4: - Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirllo.

Responsable Profesor de aula	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Reducción del cyberbullying		Valoración



H.3. COMPETENCIAS DEL ALUMNO. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumnado.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Elaborar una lista de páginas web no seguras para el alumnado y bloquearlas desde la consola de Google.

Responsable Docentes y TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: - Mantener la gestión de la herramienta IMTLazarus para los alumnos que utilizan Chromebook en el centro, para garantizar la seguridad en aula y en casa.

Responsable TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Guía		Valoración

Actuación 3: - Enviar a las familias el vídeo y la presentación explicativa sobre cómo utilizar IMTLazarus en el hogar, con el objetivo de garantizar la seguridad de sus hijos en el uso de los Chromebook.

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos	Temporalización
Indicador de logro Documento recogiendo características de páginas fiable		Valoración



H.4. COMPETENCIAS DEL ALUMNO. Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Responsable: Directoras de etapa	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Incluir el protocolo en el PEC		Valoración

Actuación 2: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

Responsable: TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Pautas		Valoración



H.5. COMPETENCIAS DEL ALUMNO. Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado.

Actuación 1: Desarrollar rúbricas de evaluaciones entre iguales sobre el uso y mejora de los recursos digitales.

Responsable TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Rúbricas sobre TICs		Valoración

Actuación 2: Elaborar pautas de actuación seguras a la hora de compartir recursos digitales producidos por el alumnado, contemplando las medidas de seguridad, la protección de datos personales y los derechos digitales.

Responsable TICs del Centro y docentes	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro: Elaboración de pautas		Valoración



H.6. COMPETENCIAS DEL ALUMNO. Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos ...

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

Enseñar a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos...

Actuación 1: Incorporar secuencias básicas para conectar elementos técnicos básicos.

Responsable TICs del Centro y docentes	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro competencia del alumnado		Valoración

Actuación 2: Elaborar guías sencillas para identificar problemas habituales en el uso e interacción con las tecnologías.

Responsable TICs del Centro	Recursos	Temporalización
Indicador de logro Guías sencillas		Valoración

Actuación 3: - Crear repositorios de herramientas y recursos digitales para que el alumnado elija y utilice los que mejor se adapten a sus necesidades.

Responsable TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Repositorio de herramientas y recursos		Valoración



MF. 1. MÓDULOS FAMILIAS. Comunicación con las familias.

Objetivo estratégico: Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Seguir mejorando las vías de comunicación con las familias.

Responsable Equipo directivo	Recursos Google Workspace for Education y Plataforma Educamos	Temporalización Curso Escolar
Indicador de logro Vías de comunicación		Valoración

Actuación 2: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Responsable Equipo directivo y TICs del Centro	Recursos Correo electrónico y Plataforma Educamos	Temporalización Anual
Indicador de logro Infografía		Valoración

Actuación 3: Estudiar mejoras, a través de nuevas plataformas educativas, para mejorar la comunicación actual con las familias a través de la Comunidad de Madrid (Raíces).

Responsable Tics del Centro y Equipo directivo	Recursos Nuevas herramientas digitales educativas	Temporalización Anual
Indicador de logro Documento que justifique el cambio de protocolo de comunicación.		Valoración



MF. 2. MÓDULOS FAMILIAS. Conocimientos del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos disponibles.

Objetivo estratégico: Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas.

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias.

Actuación 1: Designar a uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.

Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización Curso 2023 - 24
Indicador de logro Elección de responsables		Valoración

Actuación 2: Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.

Responsable Equipo directivo y TICs del Centro	Recursos	Temporalización Curso 2023 - 24
Indicador de logro Cuestionario Google		Valoración

Actuación 3: Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web

Responsable Equipo directivo y Tutores de aula	Recursos	Temporalización Curso 2023 - 24
Indicador de logro Envío a través del correo institucional		Valoración

Actuación 4: Analizar los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.

Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización Curso 2023 - 24
Indicador de logro Documento de análisis		Valoración

Actuación 5: Proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.

Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización Curso 2023 - 24
Indicador de logro Acciones de mejora		Valoración



MF. 4. MÓDULOS FAMILIAS. Familias competencia digital ciudadana.

Objetivo estratégico: Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas.

Objetivo específico: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.

Actuación 1: Designar a la/s persona/s responsables de la elaboración de tutoriales.

Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Responsables		Valoración

Actuación 2: Decidir las herramientas digitales que se explicarán en los tutoriales.

Responsable Responsables	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Herramientas		Valoración

Actuación 3: Elaborar los tutoriales y subirlos a un repositorio seguro.

Responsable Responsables	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Tutoriales		Valoración

Actuación 4: Abrir líneas de comunicación para solucionar incidencias y dudas, estableciendo responsable, horario, forma de comunicación...

Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro 100% de las incidencias se resuelven		Valoración

Actuación 5: Diseñar espacios para que las familias tengan acceso a los manuales, videos explicativos, infografías... utilizadas.

Responsable Equipo directivo y TICs del Centro	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Elaboración de espacios de material		Valoración



MD. MÓDULOS DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico:

Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Objetivo específico:

Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Publicar, de forma periódica, contenidos en las redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook,) y aumentar seguidores en las redes.

Actuación 1: Crear un estilo común para todas las publicaciones en redes sociales.

Responsable: Grupo de profesores encargados	Recursos Documento	Temporalización Anual
Indicador de logro: Actualizar el documento guía creado el curso anterior.		Valoración

Actuación 2: Seguir mejorando la Página Web del centro.

Responsable TICs del Centro	Recursos Actualización página web	Temporalización Anual
Indicador de logro Número de modificaciones		Valoración

Actuación 3: Publicar al menos dos veces a la semana en Twitter e Instagram.

Responsable Grupo de profesores encargados	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Número de publicaciones semanales		Valoración

Actuación 4: Hacer más visible nuestras redes sociales.

Responsable Grupo de profesores encargados	Recursos	Temporalización Anual
Indicador de logro Alcanzar los 1200 seguidores en Twitter y 700 en Instagram		Valoración

Actuación 5: Publicar, todos los días, el trabajo realizado en clase y las actividades para casa a través de Classroom del alumno.

Responsable Tutores de Ed. Infantil	Recursos Classroom	Temporalización Diario
Indicador de logro Publicaciones diarias		Valoración



CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En el curso escolar 2025/2026, el Programa **Código Escuela 4.0_Madrid** empezará a funcionar en plenitud en todos los niveles educativos —Infantil, Primaria y ESO. Se han recibido en el mes de septiembre los kits pendientes de secundaria (Micro:bit y Arduino).

Esta iniciativa se inició en el curso 2024/2025 con el objetivo de mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que el profesorado de tecnología y digitalización estén equipados para enseñar estas habilidades y fomentar un aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Durante este curso se ha establecido un **aula de robótica enfocada principalmente para Educación Primaria**, coordinada por la **Coordinadora de robótica del centro**, encargada de:

- Coordinar los horarios de asistencia al aula.
- Gestionar la disponibilidad del profesorado para resolver dudas.
- Organizar la formación del profesorado.
- Mantener comunicación continua con la mentora de robótica de la Comunidad de Madrid.

El claustro de profesores trabaja de forma coordinada para integrar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza, enriqueciendo las competencias del alumnado. En la ESO será el profesorado de Tecnología y digitalización quien impulse el pensamiento computacional y la utización de las placas de Micro:bit y Arduino, ellos serán lo que se coordinen para garantizar que todos los alumnos puedan manipular robots.

En resumen, **Código Escuela 4.0**:

- Moderniza la educación, adaptándola a las demandas del siglo XXI.
- Prepara a los estudiantes para el futuro, equipándolos con competencias clave.
- Fomenta la innovación, creando un entorno educativo dinámico y creativo.

Con todos los kits de robótica ya disponibles en todas las etapas del centro, **Código Escuela 4.0** es una inversión real en el futuro de nuestros estudiantes y de la Comunidad de Madrid.



2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

El **estado de diagnóstico inicial** se sitúa en 3 en **hardware** y en 1 en **formación del profesorado**. El centro cuenta con los **Robots Next 1.0**, anteriores al Programa Código Escuela 4.0, así como con todos los **kits de robótica proporcionados por la Comunidad de Madrid** a través de dicho Programa, mencionados al inicio de este plan digital.

El profesorado de **Educación Infantil y Primaria** recibió formación durante el curso 2024/2025 y, durante este curso, **continuará su formación a través de un seminario impartido por la Coordinadora de Robótica del Centro**, lo que permitirá mejorar el estado de diagnóstico para el siguiente curso.

En la **ESO**, los responsables de utilizar los kits son los profesores del área de Tecnología y Digitalización, quienes ya han participado en la formación ofrecida por la Comunidad de Madrid.

La **coordinadora de robótica** está disponible para resolver dudas y atender cualquier incidencia, garantizando un correcto desarrollo de las actividades de robótica en todo el centro.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

El centro dispone de **kits de Robot Next 1.0** antes de la dotación de la Comunidad de Madrid de Código Escuela 4.0 que se seguirán utilizando.

PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dotación para Educación Secundaria (ESO):

- 12 placas Micro:bit. 12 Kits de robótica. 8 Programable Maqueen mod 12.
- 6 placas Arduino Uno R4 WiFi. 6 Kit Arduino Mod 15. Cámara IA mod 13.

Cada uno de estos kits está debidamente inventariado y controlado.



3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Establecer un equipo de liderazgo en el centro educativo para integrar la robótica y la programación computacional en Ed. Infantil y Ed. Primaria, todo coordinado por la Coordinadora de robótica.

Objetivo específico: Desarrollar las competencias del profesorado en robótica y programación para que puedan liderar la implementación en sus aulas con la ayuda de la Coordinadora de Robótica y Coordinadores TIC del centro.

Actuación 1: Elección voluntaria del profesor/a que tenga carisma de líder y ganas de trabajar que será el coordinador/a de Robótica del centro.

Responsable: Equipo directivo y TICs	Recursos: Compromiso del profesor/a	Temporalización: Primer trimestre
--------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Irene Cuevas es la coordinadora	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Organizar talleres y cursos de formación continua para ese equipo en el uso de herramientas de programación y robótica.

Responsable: Equipo Docente, TICs, Mentora	Recursos: Talleres y cursos de formación.	Temporalización: Primer trimestre y segundo trimestre
--	---	---

Indicador de logro: Adquisición de las competencias básicas del equipo.	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 3: Formación de los profesores de la tecnología y digitalización.

Responsable: Equipo directivo, TICs, Mentora	Recursos: Cursos de formación	Temporalización: Todo el curso
--	-------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Realización de los cursos.	Valoración
--	------------

Propuesta de mejora



Actuación 4: Crear un sistema de acompañamiento con la coordinadora, TICs y mentora para apoyar al resto de educadores.

Responsable TICs, Equipo docente, equipo robótica, TICs y
mentora

Recursos: Horario de clase asignado.

Temporalización: Curso 2025 - 2026.

Indicador de logro: Los educadores cogen confianza con el pensamiento computacional y la robótica. Hacen actividades con el alumnado.

Valoración

Propuesta de mejora

Actuación 5: Mantener reuniones periódicas entre la Coordinadora Robótica, TICs y Equipo Directivo. Crear un grupo de correo para agilizar la comunicación entre miembros.

Responsable: Dirección, Coordinadora Robótica y
TICs

Recursos: Medios tecnológicos.

Temporalización: curso escolar

Indicador de logro: Reuniones y eficiencias de las mismas.

Valoración

Propuesta de mejora

Actuación 6: Buscar un espacio físico para impartir las clases con los kits de robótica, que cuente con llave o sistema de seguridad para su almacenamiento seguro.

Responsable: Equipo directivo

Recursos: Espacio físico

Temporalización: curso escolar

Indicador de logro: Aula adaptada para impartir robótica

Valoración

Propuesta de mejora



Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a lo largo del curso 2025-26 de forma programada y fijando una hora para impartir pensamiento computacional y robótica.

Objetivo específico: Informar al equipo docente sobre la incorporación progresiva del pensamiento computacional y la robótica en el currículo de las etapas de Infantil, Primaria y ESO. Asimismo, se les comunicará la oferta de formación y los seminarios relacionados con los kits de robótica incluidos en la dotación del Programa Código Escuela 4.0.

Actuación 1: Selección del área curricular, distintas de tecnología y digitalización, para impartir contenidos de pensamiento computacional y/o robótica.

Responsable: Equipo Docente y Coordinadora de robótica junto con la directora de etapa.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, reunión por ciclos.	Temporalización: Curso escolar.
---	--	---------------------------------

Indicador de logro: Implementación de la robótica al menos en un área curricular.	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Inclusión de actividades durante el curso escolar.

Responsable: Coordinadora de Robótica	Recursos: Dotación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
---------------------------------------	--	---

Indicador de logro: Inclusión de las actividades dentro del aula con el alumnado.	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora

Actuación 3: Emplear recursos que favorezcan el desarrollo de prerrequisitos y funciones ejecutivas necesarias como capacidades previas al aprendizaje de contenidos relacionados con la programación, la robótica y el pensamiento computacional.

Responsable Coordinadora de Robótica, TICs y Equipo docente	Recursos Software, material audiovisual y sensorial	Temporalización: Curso escolar.
---	---	---------------------------------

Indicador de logro El alumnado mejora en los prerrequisitos y las funciones ejecutivas.	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)



Objetivo estratégico: Fortalecer la formación en competencias digitales y programación a través del acompañamiento y seguimiento continuo por parte de la Coordinador de Robótica y con la colaboración de la mentora asignada por el Programa Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid.

Objetivo específico: Garantizar un seguimiento eficaz y personalizado del desarrollo del Programa Código Escuela 4.0 mediante una comunicación continua (correos, reuniones periódicas presenciales o virtuales, ...) con la mentora asignada, con el fin de identificar avances, resolver dudas y ajustar el proceso a las necesidades de los estudiantes y docentes.

Actuación 1: Planificación de reuniones periódicas entre la Coordinadora de robótica del centro y la mentora.

Responsable: Coordinadora de Robótica	Recursos: reuniones.	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Reuniones y eficiencia de las mismas. Cumplimentando la plantilla de reuniones.		Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Comunicación y coordinación. Mantener un canal de comunicación fluido vía email para coordinar las reuniones y resolver dudas entre sesiones. Crear una agenda previa para cada reunión, destacando temas como el avance de los alumnos, retos encontrados, herramientas nuevas y recursos necesarios.

Responsable: Coordinadora de Robótica	Recursos: Medios digitales.	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Número de mail desde el centro a la mentora.		Valoración

Propuesta de mejora

Actuación 3: Evaluación y retroalimentación: Revisar los resultados obtenidos tras cada reunión y aplicar mejoras al programa si es necesario. Generar informes o resúmenes de cada encuentro para tener un registro del progreso y las decisiones tomadas.

Responsable TICs del centro	Recursos documento de resultados	Temporalización: Curso escolar.
Indicador de logro documento de resultados con los informes y las áreas de mejora.		Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)



Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 2025 – 2026 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria.

Actuación 1: Inventariar los recursos de robótica del centro.

Responsable: Equipo Docente y TICs.	Recursos: Herramientas que permita el inventariar (hoja de cálculo, drive para almacenar).	Temporalización: Septiembre con la llegada de todos los kits.
-------------------------------------	--	---

Indicador de logro: La dotación del Programa Código Escuela 4.0 ha sido inventariada junto con la disponible del centro.

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Selección de un espacio adecuado para impartir las clases de pensamiento computacional y robótica.

Responsable: Equipo directivo y TICs.	Recursos: Espacios adecuados para el almacenamiento de los robots del centro. Disponer de un calendario digitalizado.	Temporalización: Primer y segundo trimestre
---------------------------------------	---	---

Indicador de logro: Material adecuadamente almacenado.

Valoración

Propuesta de mejora

Actuación 3: Disponer de equipos informáticos para impartir pensamiento computacional y programar las placas.

Responsable TICs y Equipo docente	Recursos: Utilización de los Chromebook del centro.	Temporalización: Durante cada curso escolar
-----------------------------------	---	---

Indicador de logro: Chromebook disponibles para el uso del alumnado.

Valoración

Propuesta de mejora

Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.

Responsable: Coordinador de Robótica y TICs.	Recursos: Documento de normas.	Temporalización: Curso 2025 - 2026
--	--------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Material adecuadamente almacenado.

Valoración

Propuesta de mejora



Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.

Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo de nuestra mentora sobre los cursos disponibles en la Red de Formación del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

Actuación 1: Formación del profesorado a través de nuestra Coordinadora de Robótica y mentora dentro del aula.

Responsable: C. de Robótica y Mentora.	Recursos: Red de formación del profesorado de la C. de Madrid.	Temporalización: Durante el curso
--	--	-----------------------------------

Indicador de logro: Un elevado número de profesores se han inscrito en actividades relacionadas con la programación, la robótica y/o pensamiento computacional, ofrecidas por la Red de Formación del profesorado de la Comunidad de Madrid.	Valoración
--	------------

Propuesta de mejora:

Actuación 2: Formación del profesorado a través de recursos publicados en la Mediateca de EducaMadrid o en la red de cursos.

Responsable: Equipo directivo y Coordinadora de Robótica.	Recursos: Mediateca y red de cursos de la C. de Madrid o de otros similares.	Temporalización: Curso Escolar
---	--	--------------------------------

Indicador de logro: Profesorado que accede a contenidos digitales y cursos abiertos relacionados con la programación, robótica y/o pensamiento computacional.	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora

Actuación 3: Desarrollar acciones formativas y/o ponencias relacionadas con el Programa Código Escuela 4.0_Madrid dentro del centro.

Responsable: Coordinadora de Robótica y Mentora	Recursos: Seminarios dentro del centro.	Temporalización: Todo el curso.
---	---	---------------------------------

Indicador de logro: El claustro docente ha sacado provecho de las ponencias y sesiones formativas en el ámbito de la programación, robótica y/o el pensamiento computacional.	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora:



Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de los proyectos vigentes en el centro educativo (ABP, gamificación, One to One).		
Objetivo específico: Realizar propuestas en las que existan actividades y situaciones de aprendizaje relacionadas con la programación, la robótica y el pensamiento computacional.		
Actuación 1: Inclusión de actividades de robótica y programación en el ABP.		
Responsable: Equipo Docente, Coordinadora de Robótica y TICs.	Recursos: Dotación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid y recursos tics propios del ABP.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Implementación en, al menos, una actividad de enseñanza activa en el ABP.		Valoración
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Inclusión de actividades de robótica y programación en gamificación.		
Responsable: Equipo Docente, Coordinadora de Robótica y TICs.	Recursos: Dotación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid y recursos digitales de gamificación.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Implementación de actividades de gamificación.		Valoración
Propuesta de mejora		
Actuación 3: Inclusión de actividades de robótica y programación en metodología One to One.		
Responsable: Equipo Docente, Coordinadora de Robótica y TICs.	Recursos: Chromebook de aula y centro. Dotación del Programa Escuela 4.0_Madrid.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Implementación de actividades de enseñanza con los Chromebook junto a programación y robótica.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		



Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,

Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0_Madrid a través de la página web del centro.

Actuación 1: Publicar el PDC con la inclusión del Programa Código Escuela 4.0_Madrid en la página web del Centro.

Responsable: TICs.	Recursos: Web del centro.	Temporalización: Primer trimestre
--------------------	---------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Publicación y difusión del Programa Código Escuela 4.0_Madrid en la web del centro.	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Difundir el Programa Código Escuela 4.0_Madrid en las RRSS del centro educativo.

Responsable: TICs y Equipo directivo.	Recursos: RRSS (X e Instagram).	Temporalización: Todo el curso
---------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Se ha difundido el Programa Código Escuela 4.0_Madrid en RRSS.	Valoración
--	------------

Propuesta de mejora

Actuación 3: Realizar comunicaciones a través de otros medios de comunicación.

Responsable: TICs, Equipo docente, equipo docente	Recursos: Herramientas digitales de difusión (Correo, Sites, boletines, ...)	Temporalización: Todo el curso.
---	--	---------------------------------

Indicador de logro: Se han publicado en medios digitales el Programa Código Escuela 4.0_Madrid.	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora



Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.

Responsable Coordinador de Robótica, TICs, Equipo docente y Equipo directivo.	Recursos: Memoria Anual y herramientas digitales para desarrollar la documentación.	Temporalización: Tercer trimestre
---	---	-----------------------------------

Indicador de logro: Se ha incluido en la Memoria Anual una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de memoria para el curso 2025 – 2026.	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	
--	--



5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC.

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo
- Coordinadora de Robótica
- Coordinador TIC
- Mentora del Programa Código Escuela 4.0 Comunidad de Madrid.
- Claustro docente
- Familia
- Grupo Innova

Temporalización.

Durante todo el curso escolar.

En los claustros de cada trimestre se explica los objetivos alcanzados al igual que las posibles mejoras.

Si se necesita evaluar antes de finalizar el curso alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo. Se tendrán siempre en cuenta la temporalización de los distintos objetivos fijados en el plan de actuación.



Instrumentos

- Herramienta Selfie que se aplicará a los últimos cursos de Ed. Primaria y ESO, a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro. Al menos se realizará a final de curso pudiendo ampliarla al primer trimestre.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Memoria final y PGA.
- Valoración de nuestra Coordinadora de Robótica.
- Valoraciones de nuestra mentora del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.

Además, se podrán utilizar estos otros instrumentos:

- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.
- Documento de centro (página web, redes sociales, cuentas Google Workspace, ...)

Proceso de evaluación el PDC

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones).

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo. Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión TICs de la comunidad educativa a través de formularios, calendarios, ...

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos.
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.



Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado. Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas:

1. Acta trimestral responsable TICs.
2. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar la Coordinadora de Robótica asignada por el centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar la mentora del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo.
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación.
- La implicación del profesorado del centro.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones de Coordinadores TICs y Mentora del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCIA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO VIRGEN DEL REMEDIO

CÓDIGO DE CENTRO: 28001034

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Si es necesario, documento inicial elaborado la mentora del Programa Código 4.0_Madrid y Coordinadores TICs del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición al Equipo Directivo del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CÓDIGO DE CENTRO: 28001034

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO VIRGEN DEL REMEDIO

SE EVALUARÁ AL FINAL DE CURSO EL PROYECTO DIGITAL DE CENTRO PARA VER SI EN QUE MEDIDA SE HAN CUMPLIDO
LOS OBJETIVOS PLANTEADO A PRINCIPIO DE CURSO

A. LIDERAZGO

Objetivos

Valoración:

-

Propuestas de mejora

-

B. COLABORACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo

Valoración:

-

Propuestas de mejora

-



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO VIRGEN DEL REMEDIO

CÓDIGO DE CENTRO: 28001034

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivos

Valoración:

-

Propuestas de mejora

-

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivos:

Valoración:

-

Propuestas de mejora

-



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO VIRGEN DEL REMEDIO

CÓDIGO DE CENTRO: 28001034

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivos:

Valoración:

-

Propuestas de mejora

-

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivos:

Valoración:

-

Propuestas de mejora

-



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO VIRGEN DEL REMEDIO

CÓDIGO DE CENTRO: 28001034

G. EVALUACIÓN

Objetivo específico:

Valoración:

-

Propuestas de mejora

-

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Objetivo específico:

Valoración:

-

Propuestas de mejora

-



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO VIRGEN DEL REMEDIO

CÓDIGO DE CENTRO: 28001034

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo específico:

Valoración:

-

Propuestas de mejora

-

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo específico:

Valoración: Alta

-

Propuestas de mejora

-



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO VIRGEN DEL REMEDIO

CÓDIGO DE CENTRO: 28001034

VALORACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0.

Objetivo específico:

Valoración: Alta

-

Propuestas de mejora

-